ALCALDÍA DE QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 1 DE 1
	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CODIGO:
		VERSION: 1

Quimbaya Quindío, 01 OCT 2026

Doctor,
JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO
ALCALDE MUNICIPAL

ASUNTO: Informe de Verificación de Idoneidad y Cumplimiento de Condiciones de Participación.

Presento ante Usted, el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada, **ADRIAN HENAO JARAMILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. **18.469.028** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD INTEGRANDO A LA FORMACIÓN MUSICAL EN GUITARRA, LA ESTIMULACIÓN SONORA Y LA LECTURA RÍTMICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO**. Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los documentos previos y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DOCUMENTOS PREVIOS	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
IDONEIDAD	LICENCIADO EN MUSICA	- COPIA DEL DIPLOMA Y ACTA DE GRADO UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SI
EXPERIENCIA	Con mínimo (6) meses de experiencia profesional	-CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL ALCALDIA DE QUIMBAYA	SI

VALOR OFERTADO: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) incluidos impuestos.

Se deja constancia que se hizo la verificación de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del oferente y que el mismo no reporta novedad alguna.

De igual manera, se verifica que el oferente cumple con las condiciones exigidas en los documentos precontractuales, que cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

LEIDY JOHANNA MUÑOZ
Subsecretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P	Fecha:	enero 21 de 2026
Revisado por:	Secretaria de Planeaciación	Fecha:	enero 21 de 2026
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	enero 22 de 2026